

ESCUELAS DEPORTIVAS (EEDD)

Programa de promoción deportiva dirigido a la población en edad escolar

Curso 2012/13



Capital europea del deporte

www.deportevalencia.es

ESCUELAS DEPORTIVAS (EEDD)

¿QUIEN ORGANIZA LAS EEDD?

Las EEDD están organizadas por las Federaciones y asociaciones deportivas en colaboración con la Fundación Deportiva Municipal del Ayuntamiento de Valencia (FDM).

¿A QUE POBLACIÓN VA DIRIGIDO ESTE PROGRAMA?

La oferta deportiva que a continuación se presenta, abarca las edades de los 4 a los 18 años, es decir, alcanza toda la etapa de escolarización obligatoria.

¿QUE CARÁCTER TIENE LA ACTIVIDAD?

Las actividades son de carácter voluntario y sus objetivos deben ser complementarios de los de la asignatura de educación física. Se configuran a través de un itinerario DEPORTIVO-EDUCATIVO en coherencia con los ciclos educativos. A cada etapa o ciclo educativo, a cada edad, corresponde un tipo de actividad o Escuela Deportiva en concreto.

¿DONDE SE UBICAN LAS ACTIVIDADES?

Las EEDD organizadas en los centros escolares (Infantil, Primaria y/o Secundaria) estarán ubicadas en las propias instalaciones del centro escolar.

¿CUANDO SE REALIZAN LAS ACTIVIDADES?

Las EEDD se realizarán en horario no lectivo y en días laborables. Coincidirán, con el calendario escolar oficial, publicado por la Consellería de Educación, a excepción del inicio (3 o 17 de octubre) y el final de la actividad (31 de mayo habitualmente)¹.

¿QUIEN PUEDE SOLICITAR EEDD?

Podrán solicitar EEDD, los centros escolares de Infantil, Primaria, Secundaria obligatoria. La solicitud deberá venir acompañada del acuerdo del Consejo Escolar del Centro, o provisionalmente por el acuerdo del director del centro.

¹ - alguna de las actividades puede alargarse hasta finales de junio. Las condiciones particulares de estas actividades deberán consultarse.

En el cuadro que a continuación se expone se puede identificar el itinerario deportivo-educativo de las EEDDMM y conocer las características específicas de cada una de las actividades o tipo de Escuelas Deportivas.

ITINERARIO DEPORTIVO EDUCATIVO

TIPO DE ESCUELA DEPORTIVA	EDAD DE ALUMNOS (En años)	CICLO EDUCATIVO	OBJETIVO	CARGA HORARIA SEMANAL	ALUMNOS POR GRUPO Min.- Max.	DEPORTE
INFANTIL						
A.F.B. (Actividad Física Base)	4-5 años nacidos 2007-2008	Educación Infantil	Desarrollo del esquema corporal	2 horas (2 sesiones 60 minutos)	12 - 20	
Predeporte	6-7 años nacidos 2005-2006	Educación Primaria (1er ciclo)	Actividades y Juegos predeportivos	2 horas (2 sesiones 60 minutos)	12 - 20	
PRIMARIA						
EPD Escuela de Promoción Deportiva	8-11 años nacidos 2004-2001	Educación Primaria (2º y 3er ciclo)	Iniciación deportiva básica	De 2 o 3 horas (2 ó 3 sesiones de 90 ó 60 minutos)	12 - 20	(*1,3,4)
(deportes individuales con grupos reducidos)	8-11 años nacidos 2004-2001	Educación Primaria (2º y 3er ciclo)	Iniciación deportiva básica	De 2 o 3 horas (2 ó 3 sesiones de 90 ó 60 minutos)	6 - 10	(*2)
SECUNDARIA						
EID Escuela de Iniciación Deportiva	12-15 años nacidos 2000-97	Educación Secundaria Obligatoria	Perfeccionamiento y desarrollo deportivo	2 o 3 horas (2 ó 3 sesiones de 90 ó 60 minutos)	12 - 20	(*1, 3,4)
(deportes individuales con grupos reducidos)	12-15 años nacidos 2000-97	Educación Secundaria Obligatoria	Perfeccionamiento y desarrollo deportivo	De 2 o 3 horas (2 ó 3 sesiones de 90 ó 60 minutos)	6 - 10	(*2)
BACHILLER						
EED Escuela de Especialización Deportiva	16-18 años nacidos 1996- 1995	Bachillerato y/o Formación Profesional	Especialización Deportiva	3 - 6 horas (2-4 sesiones de 90 minutos)	8 - 15	Solo en Polideportivos

(*1) Badminton, Balonmano, Esgrima, Gimnasia Rítmica, Gimnasia Artística, Halterofilia, Hockey, Kárate, Pelota (Frontenis), Voleibol, Tenis de Mesa, Pilota Valenciana, Triatlón (Duatlon), Orientación.

(*2) Esgrima, Halterofilia, Pelota (Frontenis), Tenis de Mesa, Pilota Valenciana.

(*3) Baloncesto (solo opción de 3 horas a la semana)

(*4) Fútbol Sala (solo opción de 2 horas a la semana)

TIPO DE ESCUELA DEPORTIVA	EDAD DE ALUMNOS (En años)	CICLO EDUCATIVO	OBJETIVO	CARGA HORARIA SEMANAL	ALUMNOS POR GRUPO Min.- Max.	DEPORTE
Ajedrez	4- 15 años nacidos 2008-1997	E. Infantil, Primaria y Secundaria	Iniciación y Desarrollo Deportivo	1 hora (1 sesión de 60 minutos)	10 - 15	Se formarán grupos homogéneos de edades siguiendo los ciclos educativos

PRECIOS Y FORMAS DE PAGO DE LAS ACTIVIDADES

TIPO DE ESCUELA/ MODALIDAD DEPORTIVA	HORAS SEMANALES PRECIO MENSUAL (Anual)	FORMA DE PAGO
A.F.B. (Actividad Física Base) 4-5 años nacidos 2007-2006	2 horas: 12,5 € (100€)	Dos plazos: 60 € (Inicio de curso: 60%) 40 € (2º plazo: 40%) 60 € (alumnos que se incorporen a partir de enero)
Predeporte 6-7 años nacidos 2005-2004	2 horas: 12,5 € (100€)	Dos plazos: 60 € (Inicio de curso: 60%) 40 € (2º plazo: 40%) 60 € (alumnos que se incorporen a partir de enero)
EDP Escuela Deportiva de Promoción de 8-11 años nacidos 2003-2000	2 horas: 12,5 € (100€)	Dos plazos: 60 € (Inicio de curso: 60%) 40 € (2º plazo: 40%) 60 € (alumnos que se incorporen a partir de enero)
y EID Escuela de Iniciación Deportiva 12-15 años nacidos 1999-96	3 horas: 15 € (120 €)	Dos plazos: 72 € (Inicio de curso: 60%) 48 € (2º plazo: 40%) 72 € (alumnos que se incorporen a partir de enero)
(*1) Badminton, Balonmano, Esgrima, Gimnasia Rítmica, Gimnasia Artística, Halterofilia, Hockey, Karate, Pelota (Frontenis), Voleibol, Tennis de Mesa, Pilota Valenciana, Triatlón (Duatlon), Orientación.		
(deportes individuales con grupos reducidos)	2 horas: 12,5 € (100€)	Dos plazos: 60 € (Inicio de curso: 60%) 40 € (2º plazo: 40%) 60 € (alumnos que se incorporen a partir de enero)
(*2) Esgrima, Halterofilia, Pelota (Frontenis), Tennis de Mesa, Pilota Valenciana.	3 horas: 15 € (120 €)	Dos plazos: 72 € (Inicio de curso: 60%) 48 € (2º plazo: 40%) 72 € (alumnos que se incorporen a partir de enero)
EED Escuela de Especialización Deportiva 16-18 años Nacidos 1995- 1993	Precios a consultar	En los polideportivos municipales: consultar precios
Ajedrez - Ajedrez Base - Preajedrez - EDP de Aj. - EID de Aj.	1 hora: 11,25 € (90 €)	Dos plazos: 54 € (Inicio de curso: 60%) 36 € (2º plazo: 40%) 54 € (alumnos que se incorporen a partir de enero)
Baloncesto - EDP - EID	3 horas: 12,5 € (100 €)	Dos plazos: 70 € (Inicio de curso) 30 € (2º plazo) 70 € (alumnos que se incorporen a partir de enero)
Fútbol Sala - EDP - EID	2 horas: 12,5 € (100€)	Dos plazos: 60 € (Inicio de curso: 60%) 40 € (2º plazo: 40%) 60 € (alumnos que se incorporen a partir de enero)

PROCESOS DE SOLICITUD E INSCRIPCIÓN EN LAS EEDD:

1. La solicitud de las EEDD deberá realizarse a través de la página web de la FDM: <http://www.deportevalencia.com>, **Sección PROGRAMAS > ESCUELAS DEPORTIVAS > SOLICITUD**, cumplimentando todos y cada uno de los datos que en dichos formularios electrónicos se recaban (elección de actividades deportivas por orden de preferencia y reserva de horarios e instalaciones deportivas del centro).

2. La solicitud podrá ir acompañada de un informe elaborado por el profesor de Educación Física, en el que se justifique la elección de las actividades deportivas en función de los objetivos educativos de la asignatura y como complemento de esta. (Se valorarán, especialmente, aquellas solicitudes acompañadas del informe técnico del profesor de Educación Física, y en aquellos casos en los que la organización de las actividades deportivas sea coherente con el itinerario deportivo –educativo propuesto por el programa general de las EEDD, es decir, que dicha solicitud complete el itinerario, ofreciendo, al menos, una actividad para cada uno de los ciclos educativos -AFB, Predeporte, EDP, EID-).

3. El proceso de difusión e inscripción de alumnos en las EEDD se concreta en el siguiente calendario de actuaciones:

1 de Junio	Envío masivo de información y difusión general
20 de Junio	Último día para recibir en la FDM, la solicitud de EEDD.
Mes de Julio	Publicación de las listas de solicitudes admitidas en la página web de la FDM.
17 de Septiembre	Inicio de la inscripción. Primer plazo hasta el 30 de septiembre (centros que inician su actividad el 1 de octubre), y hasta el 15 de octubre (centros que inician su actividad el 16 de octubre).

4. En caso de solicitar EEDD con posterioridad a la fecha fijada, en el calendario (20 de junio) la solicitud quedará fuera de plazo y pasará a una lista de reserva.

5. El grupo de EEDD se pondrá en marcha siempre que reúna el mínimo de alumnos por grupo establecido en esta normativa. Si un centro no reúne el número

mínimo de alumnos, o no presenta la documentación correspondiente, en el plazo establecido, no podrá iniciar la actividad pasando su oferta a otro centro.

6. La inscripción de alumnos permanecerá abierta durante todo el curso con lo que se podrán incorporar alumnos a los grupos inicialmente formados siempre que haya plazas libres.

7. La inscripción se realizará a través de la página web de la FDM y el pago se realizará a través de entidad bancaria en la cuenta de cada una de las entidades organizadoras (deportes).

8. Se aplicarán bonificación desde el 70% hasta el 100% en el precio de inscripción de alumnos de las EEDD cuando concurren circunstancias especiales. Más información en la normativa de EEDD, curso 2012/13 publicada en la web.

CARACTERÍSTICAS DE LAS EEDD.

1. Los grupos, en general, serán mixtos (salvo excepciones por circunstancias técnicas).
2. No podrán formarse grupos con niños/as de ciclos educativos diferentes a los que se proponen en el itinerario deportivo – educativo (salvo en aquellos casos considerados por la FDM de interés social).
3. Deberán organizarse, al menos, dos grupos de alumnos en cada centro. Excepcionalmente se autorizará la organización de un solo grupo pero siempre que se respeten las edades del itinerario deportivo.
4. Las actividades de EEDD deben estar abiertas, por lo tanto, podrán participar todos los niños/as, pertenezcan o no al centro escolar.
5. Los técnicos deportivos encargados de impartir las clases, pertenecen a las Entidades/Federaciones deportivas colaboradoras del programa y poseen la titulación oficial correspondiente.
6. Los centros que deseen participar con los alumnos de las EEDD en el programa de los Juegos Deportivos Municipales deberán inscribir a los equipos en este programa y, a parte, hacer frente a los gastos de inscripción de estos alumnos.
7. A lo largo del curso, se organizarán una serie de actividades y programas extraordinarios. Estas actividades pretenden completar la formación deportiva de los alumnos, así como ofrecer la posibilidad de adquirir experiencias y desarrollar hábitos saludables (intercambios deportivos con otras ciudades, encuentros y competiciones entre escuelas, encuentros deportivos padres – hijos, asistencia a partidos de nuestros equipos de división de honor en sus respectivos deportes, Fiesta Final de curso, Etc.).

OBLIGACIONES DE LOS CENTROS ESCOLARES.

a) en el momento de la solicitud:

1. Los centros escolares que solicitan la concesión de EEDD, deberán ceder sus instalaciones deportivas en horario extraescolar para la realización de estas actividades deportivas.
2. Las EEDD deberán estar autorizadas por el Consejo Escolar del Centro y deberán incorporarse al Proyecto Educativo del centro. (El director del Centro deberá remitir un certificado que acredite el acuerdo del Consejo Escolar y la incorporación al Proyecto educativo).
3. El centro escolar se comprometerá, en el momento de la solicitud, a reservar los horarios y las instalaciones deportivas necesarias para el desarrollo de las actividades solicitadas (deberán reflejarse en el documento oficial utilizado en la solicitud).
4. Estos horarios deberán ajustarse a la carga horaria propuesta en el programa general de las EEDD, y no podrán modificarse con posterioridad (si se conceden las EEDD definitivamente) sin el consentimiento de la FDM.
5. Se considerará prioritario, en la selección de la solicitud de EEDD, la existencia de una asociación deportiva o de otra índole (AMPA, alumnos, etc.) que colabore en la gestión de las actividades deportivas. Por lo tanto, en la solicitud deberá referirse su existencia y compromiso con la actividad.

b) En el momento de la inscripción (una vez concedidas las actividades):

1. Deberán encargarse de la inscripción de los alumnos, a través de la página web, www.deportevalencia.com habilitada por la FDM como apoyo a esta tarea. El pago se realizará en cualquier entidad bancaria y se ingresará en la cuenta de la entidad organizadora correspondiente (deporte).
2. Difundir la información y publicidad de las EEDD en su centro o área de influencia y asistir a las reuniones que convoque la Fundación Deportiva Municipal.

c) Una vez iniciado el curso:

1. Contribuir al buen funcionamiento de las actividades, supervisando la labor del monitor, facilitándole los recursos propios del centro (llaves, almacén de material, equipamiento, etc.), y vigilando, en general, el desarrollo de las actividades.
2. Informar a la FDM y a la entidad organizadora (deporte) de cualquier circunstancia anómala que se observe, tanto en el comportamiento, actitud o falta

de asistencia del monitor, accidentes o lesiones que se produzcan, cambios y/o modificaciones de horarios, etc.

3. Mantener en buen estado, las instalaciones deportivas de los centros y asumir la responsabilidad de su gestión.

4. Almacenar y cuidar el material deportivo fungible aportado para la organización de la EEDD.

CRITERIOS BÁSICOS DE SELECCIÓN DE SOLICITUDES.

1. La existencia en el centro de una entidad deportiva o de carácter asociativo que muestre su compromiso de colaboración y una capacidad que garantice la sostenibilidad del programa.

2. La implicación del/los profesor/es de educación física en la organización de las EEDD, concretada en la realización de informes y supervisión de las actividades.

3. La garantía de continuidad de la práctica de los alumnos de las EEDD estimulando los itinerarios deportivo – educativos completos desde los 4 a los 16-18 años.

4. El mantenimiento y consolidación del núcleo deportivo originado en anteriores cursos, siempre y cuando las actividades se hayan desarrollado con normalidad.

5. La promoción de los deportes minoritarios, para garantizar su continuidad en la oferta de la ciudad de Valencia.

6. La distribución de los centros deportivos, de la forma más equitativa posible en el mapa de la ciudad, con objeto de facilitar el acceso al mayor número de escolares.

7. La distribución de las actividades deportivas en función al número de alumnos de cada centro.

8. Se valoraran, especialmente, situaciones en las que las EEDD, puedan contribuir a conseguir mejoras de tipo social en el entorno.

9. En general se valorarán los intereses deportivo-educativos manifestados por los centros escolares y las federaciones.

INFORMACIÓN ESPECÍFICA (ENTIDADES COLABORADORAS)

Sede Sport (Ajedrez)	Telf.	96.3540410
Federación de Badminton	Telf.	676.127.946
Federación de Baloncesto	Telf.	96.3465001
Federación de Balonmano	Telf.	96.3844537
Federación de Deportes Adaptados (FESA)	Telf.	96.3465726
Federación de Esgrima	Telf.	96.3922515
Federación de Fútbol (Comité de Fútbol Sala)	Telf.	96.3942957
Club de Fútbol Femenino Marítim	Telf.	629704241
Federación de Gimnasia	Telf.	96.3462082
Club Valencia de de Halterofilia	Telf.	96.3913533
Federación de Hockey	Telf.	96.3741920
Federación de Pelota (Frontenis)	Telf.	96.3826322
Federación de Pilota Valenciana	Telf.	96.3749558
Federación de Tenis de Mesa	Telf.	96.3154461
Federación de Triatlón	Telf.	96.3154464
Federación de Kárate	Telf.	96.3924817
Federación de Voleibol	Telf.	96.3918760
Federación de orientación	Telf.	96.1937275

INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES

Pabellón Fuente de San Luis	Telf.	96.3737661
Palau-Velódromo "Luis Puig"	Telf.	96.3902640
Parque Deportivo Nazaret	Telf.	96.3677948
Pabellón Benicalap	Telf.	96.2056085
Polideportivo El Cabañal	Telf.	96.3711929
Parque Polideportivo Dehesa El Saler	Telf.	96.1830203
Estadio del Túria (Tramo III)	Telf.	96.3485000
Pabellón Malvarrosa	Telf.	96.3560020
Polideportivo El Carmen	Telf.	96.3911862
Polideportivo Monteolivete	Telf.	96.3849354
Complejo Deportivo Cultural Patraix	Telf.	96.3573029
Polideportivo Benimaclet	Telf.	96.3612003
Centro Social Trafalgar	Telf.	96.3302076
Complejo Deportivo Cultural Petxina	Telf.	96.3548300
Complejo Municipal de Piscinas Parque Oeste	Telf.	96.3822054
Piscina Castellar-L'Oliveral Enrique Velarte	Telf.	96.3750427
Piscina Valencia	Telf.	96.3604708
Polideportivo La Hípica	Telf.	96.3615363
Complejo Deportivo Orriols	Telf.	96.3650564
Complejo Deportivo Torreñiel Piscina Torreñiel	Telf.	96.3662211
Piscina Fuente San Luis	Telf.	96.3353023
Complejo Deportivo Cultural Abastos	Telf.	96.3130049
Polideportivo Marxalenes	Telf.	96.3400490
Polideportivo La Rambleta	Telf.	96.3782843
Polideportivo Benimamet	Telf.	96.3630840
Piscina Ayora	Telf.	96.3318104
Centre Esportiu "La Creu del Grau"	Telf.	96.3304230

Polideportivo "Verge del Carme" Beteró
Pabellón San Isidro
Polideportivo Benicalap
Piscina Benicalap
Polideportivo Dr. Lluch
Centro Municipal de Pelota Valenciana
Polideportivo Marni

Telf. 96.3389086
Telf. 96.3785169
Telf. 96.3470034
Telf. 96.3480829
Telf. 96.0915250
Telf. 96.3642222
Telf. 96.3663662

Para más información sobre la normativa de las EEDD (bonificaciones en el precio, proceso de selección de solicitudes, condiciones y características en general) o para cualquier consulta, sugerencia o información en general, puedes visitar esta página web: www.deportevalencia.com, en la sección de Programas Deportivos > Escuelas Deportivas > Normativa.

ó dirigirte a:
FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA
Complejo Deportivo Cultural Petxina
Paseo Petxina nº 42
Tel. 96 354 83 00
Fax. 96 394 45 83
e-mail: informacion@fdmvalencia.e

